
 <p>M. P. JUAN ARTURO DOMÍNGUEZ GARCÍA SECRETARIO EJECUTIVO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</p>	<p>Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.</p>	 <p>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</p>
	<p>Licitación Pública Nacional GMA-005-19</p>	
	<p>“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaria de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”</p>	
	<p>Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas</p>	

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **trece horas** del día **viernes primero de marzo del dos mil diecinueve**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “Anexo A” para que tenga verificativo el “**Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas**” de la **Licitación Pública Nacional número GMA-005-19**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; el **Licenciado Gerardo Miguel Franco de Luna**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas, **LCC. Arturo Munguia Mireles**, Director Interno de Control suplente del Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Aguascalientes.



Visto lo anterior, el Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente **Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas**

Por parte de la Unidad Ejecutora del Gasto no se presentaron a este acto.

Por parte de los licitantes se encuentra presente el Ingeniero **Ulises Espino Rosales** quien se identifica con credencial para votar con fotografía No. 1404240225 en representación de **Intelliswitch, S.A. de .C.V.**

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del “**Acto de Recepción e Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuesta Técnica**” de la **Licitación Pública Nacional número GMA-005-19**, lo que se hace con base en lo dispuesto por el artículo 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el punto 14 inciso A) de las bases con fundamento en lo establecido por el artículo 182 fracciones III y IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace constar que el licitante **Intelliswitch, S.A. de .C.V.** entrega en este acto su “**Propuesta Técnica y Económica**” dentro de sobres cerrados en forma inviolable, el primero con la “**Propuesta Técnica**” y el segundo con la “**Propuesta Económica**” con los datos del licitante antes mencionado.



Con base a lo dispuesto en el artículo 182 fracción V y 190 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, una vez entregada la propuesta técnica y económica, e inscrito al licitante, se procede a la apertura, análisis y evaluación cuantitativa de la “**PROPUESTA TÉCNICA**” exclusivamente. Para tal, efecto el licitante y los integrantes del Comité de Adquisiciones en conjunto con el suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones rubrican


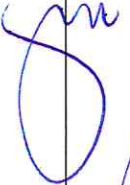




	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	



los documentos que integra la “PROPUESTA TÉCNICA” aludida. Posteriormente, se procede a revisar los documentos presentados por el licitante, haciendo del conocimiento al mismo que se desechará la propuesta que hubiere omitido alguno de los requisitos exigidos en las bases y en el **NUMERAL 18** de la presente licitación, lo que se hace de la siguiente manera:

NUMERAL 18	REQUISITOS	INTELLISWITCH, S.A. DE .C.V
A)	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA de la persona física o del representante legal de la persona moral. En original o copia certificada y copia simple para su cotejo, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, o credencial de elector vigente), con la finalidad de cotejar las firmas de quien suscribe las propuestas.	SI PRESENTA
B)	Original y copia simple para su cotejo del RECIBO COMPROBATORIO DEL PAGO DE LAS BASES correspondientes a la LICITACIÓN Y/O COPIA DE LA FACTURA con datos fiscales del proveedor así como también mencionar el número de la Licitación correspondiente, emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes, a nombre del licitante, sin que sea imputable a la autoridad el que los solicite sin nombre o que en su caso el mismo pudiera contener errores NO SE ACEPTARA FICHA DE DEPOSITO O COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA (si el recibo oficial trae fecha posterior a la fecha de venta de bases, el licitante deberá anexar a su recibo copia simple legible de la ficha de depósito o comprobante de transferencia en el que se compruebe que el pago se realizó en el tiempo señalado en la convocatoria para la venta de bases);	SI PRESENTA
C)	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES del Municipio de Aguascalientes, para el ejercicio 2019 , en caso de no contar con la requerida para el ejercicio fiscal 2019, deberá de anexar la constancia del ejercicio fiscal 2018 y acreditar con la copia del acuse de recibido de la Solicitud de Inscripción al Padrón de Empresas	SI PRESENTA



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a large signature and several initials.]

 <small>ESTADO DE AGUASCALIENTES GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 1917-2017</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 aguascalientes El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	



	Proveedoras de que se encuentra en trámite el refrendo para el ejercicio fiscal 2019.	
D)	<p>Escrito en el que manifiesten BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí, por su representada o su poderdante, según corresponda, el cual deberá contener su clave del registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio legal y fiscal;</p> <p>En caso de PERSONAS MORALES, además de cumplir con el párrafo anterior deberán describir el objeto social de la empresa, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva, y en su caso sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción territorial del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios actuales. Asimismo, deberá anexar copia de su acta constitutiva en donde se acredite la información solicitada, así como copia del testimonio notarial en cual conste las facultades de representación en su caso.</p>	SI PRESENTA    
E)	Original, copia certificada o impreso de la página del SAT de la CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL con código bidimensional, además de acompañar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 15 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas, ya que se verificará que su giro y/o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los BIENES O SERVICIOS ofertados en la presente LICITACIÓN .	SI PRESENTA  
F)	Escrito en papel membretado firmado por el LICITANTE o el representante legal de la empresa, en el que se especifique el correo electrónico autorizado, números de teléfonos, como medios para aceptar oír y recibir notificaciones con motivo de apercibimientos, sanciones por retraso en incumplimiento en las entregas, penalizaciones, devoluciones y lo correlativo a cualquier notificación con motivo de esta contratación; se debe	SI PRESENTA





 <small>HE. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 aguascalientes El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaria de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	



	igualmente señalar un domicilio en la zona conurbada del Municipio de Aguascalientes para el acto de oír y recibir notificaciones, requerimientos tanto durante la presente LICITACIÓN .	
G)	ANEXO “A” , firmado por el LICITANTE , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI PRESENTA
H)	ANEXO “B” , firmado por el LICITANTE , el no presentarlo en su propuesta técnica, no acarrea el desechamiento de su propuesta.	SI PRESENTA
I)	ANEXO “C” , completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los datos solicitados por la CONVOCANTE de conformidad con las presentes	SI PRESENTA
J)	ANEXO “D” Términos de referencia según EN LA PARTIDA y SUBPARTIDAS EN QUE PARTICIPA completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas.	SI PRESENTA
K)	ANEXO “E” , completamente lleno y firmado por el LICITANTE en cada una de las hojas, con los requisitos solicitados por la CONVOCANTE de las presentes BASES (anexar los documentos y copias en caso de ser requeridos en dicho anexo).	SI PRESENTA
L)	ANEXO “F” , completamente lleno EN LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA y firmado por el LICITANTE .	SI PRESENTA
M)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA con los datos solicitados por la CONVOCANTE .	FIANZA DE CHUBB FIANZAS MONTREY, ASEGURADORA DE CAUSION, S.A. No. 1978754
N)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que está al corriente con todas sus obligaciones fiscales.	SI PRESENTA
O)	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través del sitio oficial	SI PRESENTA

 <small>ESTADO DE AGUASCALIENTES</small> <small>GOBIERNO MUNICIPAL</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 <small>El corazón de México</small> <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	



	de internet www.sat.gob.mx , la cual deberá ser emitida dentro del plazo máximo de 3 días hábiles previos al acto de inscripción y apertura de propuestas técnicas.	
P)	Escrito dirigido al Comité de adquisiciones del Municipio de Aguascalientes en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que toda la documentación e información que proporciono al Comité con motivo del LICITACIÓN, es verdadera.	SI PRESENTA
Q)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , describiendo la GARANTÍA DE LOS BIENES que oferta	SI PRESENTA
R)	Escrito en que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que no se encuentra sancionado en el Municipio de Aguascalientes.	SI PRESENTA
S)	El licitante deberá presentar CARTA ORIGINAL DE APOYO DEL FABRICANTE de las luminarias LED de acuerdo a las características señaladas en los ANEXO “D” Términos de Referencia , donde el fabricante le garantice al licitante participante que los equipos ofertados cuentan con una garantía mínimo de 10 años, contra defectos de fabricación y vicios ocultos haciendo referencia al número del procedimiento de esta licitación, así como el nombre del Licitante al que le fue emitida la carta solicitada, misma carta deberá de estar firmada por el representante legal del fabricante. Anexando copia simple del instrumento legal notariado que lo avale.	SI PRESENTA
T)	Para acreditar la capacidad técnica, el licitante deberá presentar en DISCO COMPACTO o MEMORIA USB , planos de circuitos de alumbrado público que haya realizado dentro del territorio Nacional, con la georreferenciación de al menos 10,000 (diez mil) luminarias instaladas.	SI PRESENTA
U)	El Licitante deberá presentar original o copia certificada y copia simple para su cotejo de contratos en los que haya tenido participación o corresponsabilidad en proyectos similares con entidades públicas o empresas privadas.	SI PRESENTA

 <small>H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

V)	El licitante deberá presentar MUESTRAS FISICAS de las luminarias led solicitadas (una de 70 watts, una de 100 watts, una de 150 watts, un conjunto de componentes de tres tablillas de aluminio de led y fuente de poder), debidamente empacadas en la Dirección de Alumbrado Público de la Secretaria de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes ubicada en Calle Silvestre Gómez S/N Colonia Primo Verdad C.P. 20130 Aguascalientes, Ags., dichas muestras deberán de ser entregadas el viernes primero de marzo del dos mil diecinueve en un horario de 08:00 a 09:00 a.m., acompañadas del acuse de recibo en hoja membretada del licitante firmada por su representante legal, dicho acuse tendrá que ser firmado y sellado de recibido por parte del C. Jesús Cervantes personal autorizado de la Dirección de Alumbrado Público. El acuse de recibo formará parte del sobre que contiene la propuesta técnica.	SI PRESENTA	
W)	Manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que en caso de resultar adjudicado no sub contratare ni cederé total o parcialmente los derechos y obligaciones de los BIENES Y/O SERVICIOS que se deriven a mi favor de la presente LICITACIÓN .	SI PRESENTA	
X)	Presentar Reporte de prueba de LM80 por el fabricante del led en idioma original y traducción simple al español. Para el led utilizado en las luminarias de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA	
Y)	Eficiencia luminosa de 130 LM/W mínimo demostrable con pruebas de laboratorio acreditado ante EMA . Para las luminarias de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA	
Z)	Clasificación IES TIPO II o TIPO III presentar informe de pruebas eléctricas y fotométricas (archivo IES en formato digital) emitido por un laboratorio acreditado por la EMA para las luminarias de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA	
AA)	Certificado vigente de cumplimiento de la NOM-031-ENER-2012 a 6,000 hrs con flujo luminoso total mínimo mantenido no menor a 97.9%, original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Para las luminarias de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA	



 <small>M. P. AGUASCALIENTES, COAHUILA DE ZARAGOZA DEL NOROCCIDENTE DE AGUASCALIENTES 1917-1922</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 aguascalientes El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaria de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

BB)	Deberá de presentar prueba a través de un software de iluminación sobre iluminancia promedio, valor de relación de uniformidad con pavimento tipo R2 y R3 y valores de DPEA, Clasificación de vialidad Vías principales y ejes viales Vías primarias y colectoras Vías secundarias residenciales	SI PRESENTA
CC)	Presentar certificado de uso de sello fide para el producto (Luminarias LED 70, 100 y 150 watts)	SI PRESENTA
DD)	Luminario de fabricación nacional; (comprobable mediante documento expedido por la Secretaria de Economía). Para las luminarias de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA
EE)	El Licitante deberá de presentar manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD de que el fabricante de las luminarias está certificado bajo ISO 9001: 2015 y presentar copia del certificado que lo acredite.	SI PRESENTA
FF)	Para el controlador para leds presentar el certificado de cumplimiento de la NOM-058-SCFI vigente. Original o copia certificada y copia simple, para las luminarias de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA
GG)	Constancia de cumplimiento PAESE para el modelo de LED requerida en la presente LICITACION . Para el modelo de luminarias leds de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA
HH)	Presentar informe por incremento de temperatura por un laboratorio acreditado por la EMA. Para las luminarias de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA
II)	Certificado de cumplimiento de la NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-307-ANCE-2011) original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Para las luminarias de 70, 100 y 150 watts.	SI PRESENTA
JJ)	Informe de resultados que demuestre el cumplimiento con el grado de protección IK 10 (solo para un modelo de la familia	SI PRESENTA

 <small>H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaria de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

	de 70, 100 y 150 watts., en el caso de ser modelos de familias diferentes deberá presentar el correspondiente al modelo)	
KK)	Quando se trate de distribuidores estos deberán de presentar la carta de respaldo del fabricante para las luminarias leds de 70, 100 y 150 watts. en original, en papel membretado, en la que manifieste respaldar la propuesta técnica de la empresa licitante por los bienes o servicios de la presente Licitación, que cuenta con la Capacidad técnica suficiente y que se obliga solidariamente con el licitante para el cumplimiento oportuno de la propuesta presentada y responder por la garantía de los 10 años de los luminarios ofertados.	SI PRESENTA
LL)	Escrito de MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que en caso de que llegaran a fallar las luminarias el Licitante se compromete a responder, sustituir o reemplazar por su cuenta sin cargo al Municipio de Aguascalientes, las luminarias Led de alta eficiencia que fallen por causas comprendidas en las garantías requeridas.	SI PRESENTA
MM)	MEMORIA USB o DISCO COMPACTO que contenga todos los documentos y escritos a que se refiere el PUNTO 18 de las BASES en formato PDF, con la salvedad de los anexos D y F en formato Word o Excel, según corresponda.	SI PRESENTA
DOCUMENTO TECNICO	De acuerdo al anexo D se deberá incluir para el grado de hermeticidad IP66 el informe de pruebas avalado por un laboratorio acreditado por EMA para los modelos ofertados	SI PRESENTA
DOCUMENTO TECNICO	De acuerdo al anexo D se deberá incluir para el grado de vibración 3G el informe de pruebas avalado por un laboratorio acreditado por EMA para los modelos ofertados	SI PRESENTA

Acto continuo, con fundamento en el artículo 194 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se hace saber al licitante que la Convocante escudriñará el contenido de la “**Propuesta Técnica**” para estar en condiciones de emitir el fallo técnico respectivo en la fecha que se estipula para el efecto. En tal virtud se procede a firmar por dos Servidores Públicos presentes los documentos que integran la “**Propuesta Técnica**”, de conformidad con lo establecido por los artículos 182, 185 fracción I y 186 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

 <p>M. M. AGUASCALIENTES MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-2018</p>	<p>Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.</p>	 <p>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</p>
	<p>Licitación Pública Nacional GMA-005-19</p>	
	<p>“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”</p>	
	<p>Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas</p>	

Con base en los artículos 195 y 197 párrafo tercero del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, es el caso que la apertura de la propuesta económica no se realiza en este acto, en tal virtud se procede a firmar por el licitante y los integrantes del Comité de Adquisiciones el sobre que contiene dicha propuesta. Hecho ello, el suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones da cuenta de que el mismos quedaran en custodia de este Comité de Adquisiciones.



Lo anterior, para efecto de que la Convocante emita el fallo técnico respectivo, por lo que se convoca nuevamente al Comité para el día **lunes cuatro de marzo del dos mil diecinueve** a las **once horas**, se dé inicio a la Segunda Etapa prevista por los artículos 185 fracción II, y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, para tal efecto él Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones invita al licitante a presentarse el día **lunes cuatro de marzo del dos mil diecinueve**, a las **doce horas**, en las instalaciones que nos ocupan.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Aguascalientes

Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Por lo que habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

El Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la **Licitación** aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

 <small>H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2021</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2021</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	“Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaria de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes”	
	Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas	

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia en un total de once fojas útiles impresas por una sola de sus caras. **Damos fe.**



Licenciado Mauricio de la Serna Hernández
Suplente del Secretario Ejecutivo
del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes





Licenciado Gerardo Miguel Franco De Luna
En calidad de Suplente del Secretario de Finanzas y
Vocal del Comité de Adquisiciones



LCC, Arturo Munguia Mireles
Director Interno de Control suplente del Titular del Órgano Interno de Control
del Municipio de Aguascalientes.



 <small>M. P. ACOMPLIDO POR LA OFICINA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018</small>	Comité De Adquisiciones Del Municipio De Aguascalientes.	 <small>M. AJUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	Licitación Pública Nacional GMA-005-19	
	"Suministro e instalación de Material Eléctrico (luminarias) requerido por la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Aguascalientes"	
Acta de Inscripción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de propuestas técnicas		

LICITANTE

Ingeniero Ulises Espino Rosales
en representación de
Intelliswitch, S.A. de .C.V.


Aribel Pérez Beltrán
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----